



# COTACHOPROF S.A

COMPañÍA DE TAXI CONVENCIONAL  
"CHOFERES PROFESIONALES"

Fundado el 29 de Noviembre del 2001

RESOLUCION Nº SC.IJ.DJC.G.12.0000014

RUC: 2490007221001

Salinas, 25 de abril del 2019.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TAXI CONVENCIONAL CHOFERES  
PROFESIONALES COTACHOPROF S. A.

Presente.

Ref.: INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2018.

Señores Accionistas:

La presente es para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Compañías, así como también lo establecen los estatutos de nuestra compañía por lo que pongo a consideración de ustedes el informe de Labores de la Administración correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Nuestro trabajo ha sido arduo en la parte administrativa estando al día en cada uno de los documentos, procedimientos y actualizaciones que no han impuesto la Agencia Nacional de Tránsito y las nuevas disposiciones que hemos adoptado por el Ministerio de Trabajo y el Instituto de Seguridad, cumplido a cabalidad con cada una de las necesidades de nuestros socios y por ende del consumidor final, esto se debe a la aportación de cada uno de los socios que demuestran su compromiso de fortalecer nuestra compañía.

Es por ello que al término del ejercicio económico del año 2018 tenemos un saldo positivo contable antes de Participación de Utilidades e Impuesto a la Renta de USD \$ 561.62 lo que es resultado de una gestión que trabajando con presupuesto tratamos de ahorrar recursos logrando los objetivos y las metas propuestas para el normal funcionamiento y desempeño de cada uno de sus socios.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los señores socios por la confianza brindada a mi gestión como Gerente General y por el apoyo recibido en todas y cada una de mis actividades esperando que este año podamos conseguir resultados positivos para el bien de la empresa y de sus socios.

Atentamente,

Heredia Condo Guido Anibal  
Gerente General  
COTACHOPROF S. A.